

MINISTERIO DE DEFENSA

- 7024** *REAL DECRETO 520/1986, de 14 de marzo, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Juan Mac-Kinlay Leiceaga, y se le confirma como Jefe del Grupo Anfíbio.*

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1978, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de marzo de 1986,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 14 de marzo de 1986, al Capitán de Navío don Juan Mac-Kinlay Leiceaga, y se le confirma como Jefe del Grupo Anfíbio.

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1986.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 7025** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Antonio Hernández Legaz, Director territorial de Economía y Comercio en Murcia.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, previa convocatoria pública e informe del Delegado del Gobierno de Murcia, he tenido a bien nombrar a don Antonio Hernández Legaz, funcionario del Cuerpo de Inspectores del SOIVRE (A03C0062), Director territorial de Economía y Comercio en Murcia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Madrid, 6 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 7026** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que cesa como Directora territorial de Economía y Comercio en Bilbao, doña María Remedios Romeo García.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he dispuesto el cese en el cargo de Directora territorial de Economía y Comercio en Bilbao de doña María Remedios Romeo García, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01C0365), por pasar a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 7027** *RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Secretaría de Estado de Comercio, por la que se nombra a don Enrique Godínez Calonge Subdirector general de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, en relación con el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, previa convocatoria pública, he tenido a bien nombrar a don Enrique Godínez Calonge funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado (A01C0236), Subdirector general de Política Arancelaria y de Instrumentos de Defensa Comercial, cesando en su actual destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 11 de marzo de 1986.—El Secretario de Estado de Comercio, Luis de Velasco Rami.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 7028** *ORDEN de 13 de febrero de 1986 por la que se resuelve aceptar la renuncia presentada por don Juan Gilabert Querol, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, destinado en Cataluña, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.*

Ilmo. Sr: Vista la instancia presentada por don Juan Gilabert Querol, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, destinado en Cataluña y número de Registro de Personal A45EC216.185, en solicitud de que le sea aceptada la renuncia a su condición de funcionario público del mencionado Cuerpo,

Visto asimismo el informe favorable emitido por la Dirección General de Enseñanza Primaria, Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, y

Teniendo en cuenta lo que determina el artículo 31.1, apartado a), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964,

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia presentada por don Juan Gilabert Querol, funcionario del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con destino en Cataluña y con número de Registro de Personal A45EC216.185, con pérdida de todos los derechos adquiridos y causando baja en el citado Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1986.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 7029** *ORDEN de 13 de marzo de 1986 por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Errejón Villaceros, como Secretario general del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar en el cargo de Secretario general del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a don José Antonio Errejón Villaceros, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de marzo de 1986.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7030** *REAL DECRETO 521/1986, de 21 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Tomás Sánchez Requena.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 131.3 y la disposición transitoria vigésima octava de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Derechos Pasivos de